

18 de octubre de 2002

**Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción**

**Designación de
Representante.**

Interpuesta por la Licenciado Diva Esteban García M., en representación de **Bienvenido Mendoza**, para que se declare nulo por ilegal, el Decreto N° 218 del 26 de julio de 2001, dictado por el Ministro de Gobierno y Justicia, acto confirmatorio y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 401 del Código Judicial, por este medio comisiono al **Lcdo. Manuel Bernal**, Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 2982, para que me represente en la práctica de pruebas admitidas por ese Tribunal en el proceso enunciado en el margen superior.

Del Señor Magistrado Presidente,

**Lcda. Linette Landau
Procuradora de la Administración
Suplente**

LL/10/bdec

Lcda. Martha García H.
Secretaria General, a.i.